

## REGISTRO DE USUARIO Y PROHIBICIÓN EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS MENORES DE EDAD

### 1. Descripción del proceso de registro de usuario, verificaciones y activación

El registro de usuario es un registro que permite al Participante acceder a las actividades de juegos y apuestas de BANEGRAS UNIÓN SA y en el que se recogen, entre otros, los datos que permiten la identificación del Participante y los que posibilitan la realización de transacciones económicas entre este y BANEGRAS UNIÓN SA.

Podrán registrarse como participantes de las apuestas en la plataforma de BANEGRAS UNIÓN SA todos los residentes en los países relacionados incluidos en el contrato de juego BANEGRAS UNIÓN SAU que no se encuentren excluidos por los apartados incluidos en la cláusula 4ª Exclusiones de dicho contrato.

BANEGRAS UNIÓN SA mantendrá un único Registro de Usuario activo por cada participante.

El usuario que desee activar un Registro de Usuario de la plataforma de apuestas de BANEGRAS UNION SA deberá cumplimentar la ficha virtual de Solicitud de Registro de Usuario de acuerdo al contrato de juego BANEGRAS UNION SA, con los datos que se le solicitan y deberá aceptar de forma expresa las condiciones del contrato de juego BANEGRAS UNION SA.

BANEGRAS UNION SA verificará la información recibida del usuario, y en caso afirmativo procederá a activar su Registro de Usuario y le adjudicará una Cuenta de Juego vinculada a su registro, que le acreditarán como Participante de la plataforma de apuestas de BANEGRAS UNION SA

En caso de que no se pueda realizar la verificación en tiempo real la plataforma de apuestas de BANEGRAS UNION SA creará un Registro de Usuario no activo, pendiente de verificar que no dispondrá de una cuenta de juego vinculada. La falta de verificación de los datos aportados en tres días para los residentes en España o de un mes para los residentes extranjeros supone la anulación de la solicitud y el archivo de la misma.

#### 1.1 Solicitud de Registro de Usuario

El participante debe cumplimentar la ficha virtual de Solicitud de Registro de Usuario especificada en el contrato de juego BANEGRAS UNION SA, que como mínimo, requerirá de la siguiente información:

- Datos de identificación:
  - Para residentes, número de identificación fiscal (NIF) o número de identificación de extranjeros (NIE).
  - Para no residentes, un documento equivalente: documento de identidad, tarjeta de la seguridad social, pasaporte, permiso de conducir.
  - Nombre y apellidos.
- Datos personales:
  - Fecha de nacimiento.
  - Sexo.
  - Domicilio.

- Para los no residentes, país de residencia.
- Nacionalidad.
- Email.
- Teléfono
  
- Datos de residencia fiscal:
  - Código de residencia fiscal del participante, de acuerdo con lo dispuesto en el modelo 763 de autoliquidación del Impuesto sobre actividades de juego. aprobado en Orden EHA/1881/2011, de 5 de julio.
  - Para no residentes será necesario que el participante aporte una copia del documento utilizado para su identificación.
  
- Datos para identificación de acceso:
  - Login
  - Contraseña
  
- Aceptación: El participante deberá aceptar
  - La Política de Privacidad BANEGRAS UNION SA
  - El contrato de juego BANEGRAS UNION SA

## 1.2 Verificaciones

BANEGRAS UNION SA verificará durante el Proceso de Registro de Usuario que el solicitante no figura inscrito como excluido en los apartados de la cláusula 4º de Exclusiones del contrato de juego BANEGRAS UNION SA.

La primera verificación es la de existencia o no un registro de previo en situación distinta a "Cancelado" con el mismo documento de identificación del solicitado en la plataforma BANEGRAS UNION SA, en cuyo caso la solicitud de registro queda denegada.

La segunda verificación es relativa a las personas vinculadas con BANEGRAS UNION SA que tienen prohibida la participación, en cuyo caso la solicitud de registro queda denegada.

Una vez realizadas y superadas las dos verificaciones internas para participantes residentes en España el Proceso de Registro de BANEGRAS UNION SA realiza la consulta de verificación de los datos de identidad y fecha de nacimiento a través del servicio online de la CNJ creado a tal efecto. Si los datos no son correctos no se efectuará el registro de usuario y la solicitud de registro quedará denegada.

Si el servicio online de verificación de los datos de identidad y fecha de nacimiento de la CNJ no está disponible en ese momento para realizar la verificación en tiempo real se creará un Registro de Usuario no activo, pendiente de verificar. La falta de verificación de los datos aportados en tres días para los residentes en España o de un mes para los no residentes supone la anulación de la solicitud y el archivo de la misma.

La última verificación es la correspondiente a la inscripción en el Registro General de Interdicciones de Acceso a través del servicio online proporcionado por la CNJ a tal efecto. Si dicho servicio online no

esté disponible en ese momento para realizar la verificación en tiempo real la solicitud de registro de usuario quedará denegada.

## 2. Prohibición menores de edad

La plataforma BANEGRAS UNION SAU se integra con el servicio de verificación de jugadores proporcionado por la CNJ y de acuerdo al documento “Especificación del servicio web de verificación de jugadores para operadores de juego” integrando, entre otras, la consulta de identidad y RGIAJ durante el proceso de registro de usuario.

- En caso de que durante la consulta de identidad, el procedimiento identifica un menor de edad, la cuenta no se activará.
- Además, si tras alguna investigación por parte del departamento encargado, se detecta un menor de edad suplantando la identidad de otra persona, esta cuenta se suspenderá de manera definitiva.